

12 de junio: Canaima cumple 60 años declarado como Parque Nacional

Canaima, una de las maravillas naturales más importantes de Venezuela arribó hoy a su 60 aniversario, luego de que el 12 de junio de 1962 fuese declarado como parque nacional, el tercero más grande de Venezuela después del Caura y el Parima-Tapirapeco.

El área protegida, que se encuentra ubicada en el macizo guayanés del estado Bolívar, posee una superficie de 3.000.000 de hectáreas que se extienden hacia las fronteras con Guyana y Brasil. Asimismo, consta de dos sectores de atracción turística, uno occidental y otro oriental.

El área protegida, que se encuentra ubicada en el macizo guayanés del estado Bolívar, posee una superficie de 3.000.000 de hectáreas que se extienden hacia las fronteras con Guyana y Brasil. Asimismo, consta de dos sectores de atracción turística, uno occidental y otro oriental.

En él se pueden encontrar especies como el perro de agua y el oso hormiguero gigante, al igual que pumas, jaguares, perezas de dos dedos, águilas arpías, serpientes cuaimas y variados ejemplares de loros y guacamayas. Asimismo, cuenta con más de 300 especies endémicas solo en la región de la Gran Sabana, la cual tiene una amplitud de 10.820 km².

En el año 1994 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró el lugar como Patrimonio de la Humanidad por ser una reserva natural con numerosas plantas y ecosistema que solo se pueden hallar allí.

Para acceder a la joya turística, que está bajo la administración del Instituto Nacional de Parques y del Ministerio para el Ecosocialismo, existen disponibles pocas carreteras que enlacen al parque con las ciudades cercanas. Inclusive a algunas de las zonas solo se puede acudir mediante un avión o en canoas, a través de sus majestuosos ríos.

Con información de Últimas Noticias